

PENTAGONO

Protección Electrónica y Guardianía Privada 24 H.

ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS DE PENTAGONOSEG COMPAÑIA LIMITADA

En la ciudad de Riobamba a los quince días del mes de abril del dos mil dieciséis, siendo las catorce horas, se reúnen los socios de la compañía PENTAGONOSEG Compañía Limitada, en esta ciudad de Riobamba, al amparo de las disposiciones legales y estatutos de la sociedad.

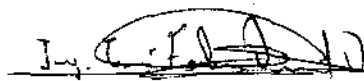
Esta junta se reúne con la presencia de los señores: 1.- CESAR FABIAN BENITEZ BASANTES; y 2.- CESAR RAUL BENITEZ SILVA. Por estar presente la totalidad del capital de la compañía.

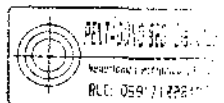
Los socios por unanimidad acuerdan en la Junta General de socios, con el objeto de resolver:

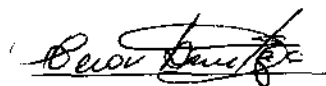
Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía

- Se aprueban en toda y cada una de sus partes los Estados Financieros revisados de la compañía para el ejercicio social concluido el 31 de Diciembre del 2015, presentados para la consideración de los accionistas los cuales reportaron utilidades de \$5009,48 (cinco mil nueve con 48/100).

Sin existir otro punto para resolver, se dispone que el señor secretario CESAR FABIAN BENITEZ BASANTES, para que redacte el acta correspondiente, concediendo un receso para este propósito. Reinstalada la sesión, el Sr Secretario da lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de la Junta, es aprobada por unanimidad, luego de la cual el presidente clausura la sesión a las 16 HORAS.


ING. CESAR F. BENITEZ B.




CESAR R. BENITEZ S.